



PLAN DE MANEJO Y MONITOREO OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

MAPA DE RIESGO Y CONTINGENCIA - IDENTIFICACIÓN 2014

PROCESO: Creación y Memoria
SUBPROCESO: Gestión de Museos
OBJETIVO DEL PROCESO: Identificar, investigar, analizar, conservar, restaurar, formar, difundir y valorar el patrimonio cultural material e inmaterial, que hace parte del conjunto del patrimonio artístico y cultural de la nación como eje fundamental del desarrollo y fuente esencial de la memoria y la identidad, bajo criterios de eficiencia, eficacia y efectividad.
OBJETIVO: Conservar, investigar, divulgar, exhibir e incrementar el patrimonio material e inmaterial de la Nación, a través de las colecciones de los museos del Ministerio de Cultura y entidades afines, de manera eficaz, eficiente y efectiva, para estudio, educación y deleite del público.
SUBPROCESO: entidades afines, de manera eficaz, eficiente y efectiva, para estudio, educación y deleite del público.

ÁREA: MUSEO NACIONAL

RIESGO / DESCRIPCIÓN	FACTOR INTERNO	ZONA DE RIESGO	OPCIONES DE MANEJO / ACCIONES	Peso Porcentual	INDICADORES	META #	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	ACCIÓN DE CONTINGENCIA	SEGUIMIENTO I SEMESTRE				
										AVANCE % (Expresión PORCENTUAL del avance)	ANÁLISIS DE DATOS (Descripción del avance)	EVALUACIÓN	ZONA DE RIESGO	AVANCE %
Daño o Alteración total o parcial de las características Físicas de las colecciones	Falta de control medioambiental	16%	Monitorear permanentemente las condiciones medioambientales	20%	Mediciones mensuales	12	dic-14	Conservación	NA	50%	A la fecha se han realizado, seis (6) informes mensuales de condiciones medio ambientales del Museo Nacional de Colombia y todos los registros de humedad relativa y temperatura se encuentran cargados en el software "Colecciones Colombianas"	16%	Zona de Riesgo Alta	100%
	Accidentes intencionales y no intencionales		Monitorear a través del CCTV y del cuerpo de vigilancia al comportamiento de los visitantes dentro de las salas de exposición.	20%	Bitácoras diarias	365				50%	Permanentemente se hace control a través del CCTV.			100%
	Inadecuadas condiciones de manipulación, embalaje, almacenamiento, transporte y exhibición		Cumplir con los protocolos de manipulación, embalaje, almacenamiento, transporte y exhibición de obras	40%	Número de intervenciones de obras por mala manipulación	0				0%	Se presentó Intervención de conservación a las obras: "La poesía", "El silencio", "el escudo de la Nueva Granada" y "Sin Título de la Maestra Beatriz Daza" por ausencia de sistemas de protección durante la exhibición.. Intervención a la obra "Rita", por ausencia de unidad de almacenamiento, cumpliendo con los protocolos establecidos.			0%
	Deficiencias arquitectónicas		Monitorear permanentemente el estado del edificio y alertar sobre las necesidades de mantenimiento para garantizar la conservación de las obras cuando se realice las limpiezas del edificio	20%	Reporte del 100% de las acciones de mantenimiento al edificio	1				10%	Se lleva control de la situación de la infraestructura para adelantar procesos de mantenimiento y de esta manera evitar daños a las colecciones.			100%
Desaparición, hurto, robo o desconocimiento de la ubicación de la pieza	Debilidades en la implementación de medidas de seguridad Desactualización de los inventarios	16%	Contar con un equipo de vigilancia debidamente capacitado, con protocolos de seguridad y con protocolos para el control del monitoreo del CCTV.	30%	No. de días con Personal de vigilancia física y electrónica.	365	Diario	Administración	NA	15%	Se cuenta con el equipo de vigilancia para atender las necesidades de seguridad del Museo.	16%	Zona de Riesgo Alta	100%
			Mantener inspecciones recurrentes en los alrededores del Museo y en las salas de exposición para evitar incursiones no autorizadas al edificio.	30%	Bitácoras diarias	365	Diario			15%	Permanentemente mediante el uso de ronderos, se realizan inspecciones de los exteriores y límites del Museo.			100%
			Realizar el inventario anual de muebles, enseres y equipos de oficina, así como llevar a cabo la revisión aleatoria de 100 piezas de la colección en base mensual	40%	Inventario Actualizado	12	Mensual			20%	Se ha realizado inventario para determinar existencia de elementos y revisión aleatoria de piezas de la colección en un número de 100 cada mes.			100%



PLAN DE MANEJO Y MONITOREO

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

MAPA DE RIESGO Y CONTINGENCIA - IDENTIFICACIÓN 2014

PROCESO: Creación y Memoria
SUBPROCESO: Gestión de Museos
OBJETIVO DEL PROCESO: Identificar, investigar, analizar, conservar, restaurar, formar, difundir y valorar el patrimonio cultural material e inmaterial, que hace parte del conjunto del patrimonio artístico y cultural de la nación como eje fundamental del desarrollo y fuente esencial de la memoria y la identidad, bajo criterios de eficiencia, eficacia y efectividad.
OBJETIVO SUBPROCESO: Conservar, investigar, divulgar, exhibir e incrementar el patrimonio material e inmaterial de la Nación, a través de las colecciones de los museos del Ministerio de Cultura y entidades afines, de manera eficaz, eficiente y efectiva, para estudio, educación y deleite del público.

ÁREA: MUSEO NACIONAL

RIESGO / DESCRIPCIÓN	FACTOR INTERNO	ZONA DE RIESGO	OPCIONES DE MANEJO / ACCIONES	Peso Porcentual	INDICADORES	META #	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	ACCIÓN DE CONTINGENCIA	SEGUIMIENTO I SEMESTRE				
										AVANCE % (Expresión PORCENTUAL del avance)	ANÁLISIS DE DATOS (Descripción del avance)	EVALUACIÓN	ZONA DE RIESGO	AVANCE %
Información imprecisa y no comprobada y sin contrastación científica.	Falta de capacidades idóneas en el personal Falta de claridad en las directrices (líneas de investigación)	16%	Selección rigurosa del personal requerido por las curadurías con unos perfiles profesionales específicos.	60%	Contratos realizados	Los requeridos por las curadurías	Según necesidades	Curadurías	NA	30%	Los contratos de los investigadores de las Curadurías que venían trabajando desde 2013 fueron renovados. El personal nuevo vinculado fue seleccionado a partir de criterios de excelencia académica y experiencia de investigación constatada por publicaciones previas.	14%	Zona de Riesgo moderada	100%
			Atender las instrucciones y lineamientos de las curadurías para la realización de las investigaciones	40%	Número de Investigaciones	Según plan de acción de cada Museo	Según Cronograma			20%	El Plan de Investigaciones del año 2014 se encuentra definido en el Punto de Control "Resultado de Investigaciones 2010-2020" de Isolución. El avance a 30 de Junio de 2014 se realizó de acuerdo con lo previsto.			100%
Inadecuada Presentación de los	Falta de claridad en los objetivos y metodologías de creación de las exposiciones. Falta de documentación, estandarización y divulgación de los procedimientos.	24%	Cumplir con la definición de los objetivos de las exposiciones previo al montaje de las mismas en las salas.	40%	Defición de objetivos de las exposiciones y publicarlos	Objetivos publicados	según cronograma	Subdirección	NA	20%	Se establecieron los objetivos de las exposiciones temporales.	22%	Zona de Riesgo	100%
			Diligenciamiento del formato de guión curatorial	30%	Número de guiones curatoriales elaborados	Los requeridos por las curadurías	según cronograma			15%	Para cada exposición se cuenta con el guión curatorial			100%
			Buscar para cada exposición las ayudas tecnológicas adecuadas para cada muestra.	10%	Número de equipos requeridos por cada exposición	Los requeridos por las	5%			En cada exposición se evalúan los apoyos de multimedia que se requieren para el montaje museográfico	100%			



PLAN DE MANEJO Y MONITOREO

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

MAPA DE RIESGO Y CONTINGENCIA - IDENTIFICACIÓN 2014

PROCESO: Creación y Memoria
SUBPROCESO: Gestión de Museos
OBJETIVO DEL PROCESO: Identificar, investigar, analizar, conservar, restaurar, formar, difundir y valorar el patrimonio cultural material e inmaterial, que hace parte del conjunto del patrimonio artístico y cultural de la nación como eje fundamental del desarrollo y fuente esencial de la memoria y la identidad, bajo criterios de eficiencia, eficacia y efectividad.
OBJETIVO SUBPROCESO: Conservar, investigar, divulgar, exhibir e incrementar el patrimonio material e inmaterial de la Nación, a través de las colecciones de los museos del Ministerio de Cultura y entidades afines, de manera eficaz, eficiente y efectiva, para estudio, educación y deleite del público.

ÁREA: MUSEO NACIONAL

RIESGO / DESCRIPCIÓN	FACTOR INTERNO	ZONA DE RIESGO	OPCIONES DE MANEJO / ACCIONES	Peso Porcentual	INDICADORES	META #	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	ACCIÓN DE CONTINGENCIA	SEGUIMIENTO I SEMESTRE				
										AVANCE % (Expresión PORCENTUAL del avance)	ANÁLISIS DE DATOS (Descripción del avance)	EVALUACIÓN	ZONA DE RIESGO	AVANCE %
contenidos de las exposiciones	Falta de herramientas tecnológicas. Canales inadecuados de comunicación interna y externa		Realización del curso de estudio de monitores para cada exposición.	10%	Número de monitores capacitados	de curadurías	Según Necesidades			5%	Se realizó el curso de estudio de la exposición Roda, su poesía visual, en la cual participaron 25 monitores docentes. Durante la actividad se realizaron conferencias, talleres y ejercicios de mediación.		Moderada	100%
			Efectuar el seguimiento en cada reunión del comité de exposiciones temporales	10%	Número de reuniones exposiciones temporales	de Reuniones realizadas				5%	Semanalmente se realiza seguimiento a las actividades y tareas por ejecutar y al resultado de visitas y la percepción de los visitantes			100%
Divulgación inadecuada de la razón de ser de los museos y su oferta cultural	Retrasos o errores en la entrega de información confirmada a las áreas de comunicaciones	16%	Garantizar la entrega oportuna a Comunicaciones, de información básica sobre las actividades programadas para su publicación dentro del cronograma.	100%	Número de programaciones publicadas	12	Mensual	Comunicaciones	NA	50%	Las programaciones de los meses de enero a junio se imprimieron y se publicaron oportunamente.	12%	Zona de Riesgo moderada	100%
Incumplimiento de los términos de respuesta en los servicios requeridos por los usuarios	Inadecuada interpretación de los plazos y de la documentación definida para atender consultas de los ciudadanos	12%	Hacer seguimiento al cumplimiento del instructivo relacionado con los plazos del derecho de petición.	100%	Atención oportuna de las solicitudes radicadas en el museo	1	Diario	Administración	NA	50%	El aplicativo de atención al ciudadano se actualiza 3 veces al día, evitando que algún evento sobrepase los plazos fijados por la ley. Hasta ahora, ningún caso ha llegado al límite de tiempo.	12%	Zona de Riesgo Moderada	100%
			Asegurar contratos de arrendamiento con el AGN para mantener espacios de reserva adecuados para obras.	40%	Contrato firmado	1	41640	Administración		20%	Se ha mantenido el contrato de arrendamiento de depósitos con el AGN y para el segundo semestre se firmará un nuevo contrato por el resto del año.			100%



PLAN DE MANEJO Y MONITOREO OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

MAPA DE RIESGO Y CONTINGENCIA - IDENTIFICACIÓN 2014

PROCESO: Creación y Memoria
SUBPROCESO: Gestión de Museos
OBJETIVO DEL PROCESO: Identificar, investigar, analizar, conservar, restaurar, formar, difundir y valorar el patrimonio cultural material e inmaterial, que hace parte del conjunto del patrimonio artístico y cultural de la nación como eje fundamental del desarrollo y fuente esencial de la memoria y la identidad, bajo criterios de eficiencia, eficacia y efectividad.
OBJETIVO SUBPROCESO: Conservar, investigar, divulgar, exhibir e incrementar el patrimonio material e inmaterial de la Nación, a través de las colecciones de los museos del Ministerio de Cultura y entidades afines, de manera eficaz, eficiente y efectiva, para estudio, educación y deleite del público.
ÁREA: MUSEO NACIONAL

RIESGO / DESCRIPCIÓN	FACTOR INTERNO	ZONA DE RIESGO	OPCIONES DE MANEJO / ACCIONES	Peso Porcentual	INDICADORES	META #	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	ACCIÓN DE CONTINGENCIA
Limitaciones para adquirir nuevas piezas para las colecciones, mediante compras, legados, donaciones	Incapacidad física para albergar las colecciones	64%	Establecer una política de incremento de colecciones en función del objetivo del subproceso Gestión de Museos y de los programas de exposición permanente y temporales.	30%	Documento de política	1	41974	Gestión de Colecciones	NA
	Ausencia de una política de colecciones integral.		Fortalecer el mensaje enviado a los posibles donantes de colecciones para el Museo Nacional en función de que sus contribuciones son valiosas para fortalecer el patrimonio cultural de la nación.	30%	No de objetos incrementados en el museo	5	41974	Gestión de Colecciones	
	Falta de motivación de los ciudadanos para contribuir al incremento de las colecciones								

SEGUIMIENTO I SEMESTRE				
AVANCE % (Expresión PORCENTUAL del avance)	ANÁLISIS DE DATOS (Descripción del avance)	EVALUACIÓN	ZONA DE RIESGO	AVANCE %
30%	El Comité de Colecciones, en su reunión del 13 de noviembre de 2013, aprobó estudiar la propuesta de actualización del Documento de Política de Colecciones, la cual fue remitida por e-mail a todos los miembros. Los ajustes se realizaron durante diciembre de 2013 y enero de 2014 y los miembros del Comité aprobaron su publicación el 3 de febrero de 2014. El texto sobre incremento de colecciones es el siguiente: "A partir de 2011 se determinó que el marco general del Plan de colecciones debe estar orientado al desempeño de dos grandes áreas de trabajo: 1) Con relación a las piezas ofrecidas en donación, venta, legado o traslado por parte de personas naturales o jurídicas: las propuestas recibidas son analizadas por el Comité de Colecciones, cuyos miembros toman la decisión en cada caso a la luz de los principios y orientaciones contenidos en la misión y la Política de Colecciones. 2) Con relación a las iniciativas de adquisición de nuevas piezas para las colecciones: las decisiones del Comité se concentran en dar respuesta a las necesidades derivadas de los nuevos guiones de las salas permanentes."	57%	Zona de Riesgo Extrema	100%
15%	De acuerdo con la Resolución 1669 de 2005, la adquisición de obras por cualquier concepto (compra, legado, donación, etc.) debe ser previamente aprobada por el Comité de Colecciones. Dada la responsabilidad de estudiar y aprobar cada objeto que ingresa a las colecciones, no es posible enviar un mensaje masivamente a todos los ciudadanos para estimular las donaciones, pues es necesario conocer previamente las piezas para establecer si es procedente su ingreso a las colecciones. En este marco de actuación, el Museo transmite el mensaje a los posibles donantes de manera individual o personalizada. Cuando existe alguna voluntad de donación, manifestada verbalmente por el posible donante, se procede a presentar al Comité de Colecciones esta posibilidad. Si el Comité lo aprueba, se procede a enviar una carta a los posibles donantes, manifestándoles la importancia de su posible donación como contribución al fortalecimiento del patrimonio cultural de la nación, o en otros casos, el Comité aprueba la realización de una visita personal de la Directora y/o las Curadoras al sitio donde se encuentran las piezas que serán objeto de la donación, con el fin de seleccionar directamente las piezas adecuadas, antes de formalizar la solicitud de donación. Durante el primer semestre de 2014 se ha formalizado el ingreso en donación de diecinueve (19) piezas a las colecciones del Museo.			100%

	Página 1 de 1
	Código: F-OPL-027 Versión: 0 Fecha: 23/Abr/2014

SEGUIMIENTO II SEMESTRE			
ANÁLISIS DE DATOS	EVALUACIÓN	ZONA DE RIESGO	EVALUACION
<p>Se realizaron los doce (12) informes mensuales de condiciones medio ambientales del Museo Nacional de Colombia y los registros de las condiciones se encuentran cargados en el software "Colecciones Colombianas"</p> <p>El control es permanente a través del CCTV.</p> <p>Se presentó incumplimiento en el indicador, debido a que intervención de conservación a las obras "Rejo", "Guimolda Cívica entregada a Bolívar por el pueblo de Cuzco", "Montañas" y "Naranja" por ausencia de sistemas de protección durante su exhibición</p> <p>Intervención menores a las obras: "Liqui - liqui", por ausencia de unidad de almacenamiento.</p> <p>Se cumple con el seguimiento al estado general del edificio y se solicitaron los mantenimientos requeridos para evitar deterioros y daños.</p>	16%	Zona de Riesgo Alta	<p>El proceso de identificación empleado en este riesgo se ajusta a los lineamientos establecidos en el Ministerio en adopción de la Guía del DAFP, aunque se recomienda considerar aquellos factores externos que pueden incidir en el riesgo. En cuanto a la valoración inicial se considera adecuada al igual que los controles existentes mencionados, sin embargo la descripción de los mismos no permite evidenciar como minimizan la probabilidad de ocurrencia del riesgo en 2 niveles. En cuanto a la valoración esperada el riesgo se resalta el compromiso del Museo en mantener la zona de riesgo en bajos niveles de probabilidad.</p> <p>Frente al plan de tratamiento del riesgo, se evidencia que las acciones corresponden a controles efectivos y permanentes que coadyuvan a mantener la zona de riesgo. Con excepción de la acción relacionada con el cumplimiento de los protocolos y su indicador, ya que dicha acción y el indicador señalan que el riesgo se puede materializar, como evidentemente se refleja en el análisis de datos en los dos seguimientos. Como consecuencia de esto se recomienda replantear la zona de riesgo actual ya que se hace evidente que los daños se pueden presentar y que estos son frecuentes, en el mismo sentido, se recomienda ajustar la descripción del riesgo ya que el Daño se puede presentar y puede ser leve y subsanable como lo señala el protocolo y las acciones descritas, mientras que los daños irreversibles son los que representan el riesgo.</p>
<p>Durante el año 2014, se logró mantener la planta de vigilantes físicos y mediante CCTV para atender las necesidades de seguridad del edificio y de esta manera evitar ingresos no autorizados.</p> <p>Se cumple permanentemente mediante el uso de ronderos, se realizaron inspecciones de los exteriores y límites del Museo.</p> <p>Se realizó inventario de equipos, muebles y enseres al cierre del año y se continuó con la tarea de llevar a cabo una revisión aleatoria de piezas de la colección en un número de 100 cada mes durante el año 2014.</p>	16%	Zona de Riesgo Alta	<p>La descripción del riesgo se presta para confusiones ya que se contemplan muchas causas que pueden producir el riesgo las cuales deberían consolidarse y ser incorporadas como factores externos o internos orientando la descripción al riesgo concreto, se recomienda ajustar la descripción del riesgo. Respecto a los demás elementos que constituyen la identificación y valoración del riesgo se observa que están adecuados y son viables.</p> <p>Por otra parte, el plan de tratamiento planteado incluye acciones que contribuyen a mitigar el riesgo y refuerzan los controles existentes, de hecho se resalta el planteamiento, desarrollo, registro y control de actividades adicionales por parte del proceso para mantener la probabilidad del riesgo y con ello la zona de riesgo. En todo caso se sugiere incorporar en el análisis de datos los resultados que dan cuenta de la incidencia de las acciones en el riesgo, particularmente la descripción de la acción relacionada con los inventarios no se reflejan estos resultados.</p>

	Página 1 de 1
	Código: F-OPL-027 Versión: 0 Fecha: 23/Abr/2014

SEGUIMIENTO II SEMESTRE			
ANÁLISIS DE DATOS	EVALUACIÓN	ZONA DE RIESGO	EVALUACION
Los contratos requerido para el año 2014, se llevaron a cabo durante el primer semestre del año.	8%	Zona de Riesgo Baja	En este caso el riesgo no es claro dado que la descripción por sí misma no permite identificar a que proceso se refiere, solamente cuando se leen los controles existentes se reconoce que corresponde al proceso de investigación, adicionalmente el riesgo podría describirse por ejemplo " Resultados de investigación sin validez científica" y una de las causas podría ser la información imprecisa, la falta de contrastación de la misma, adicional a los factores internos señalados. Por otra parte es posible que existan factores externos que incidan en el riesgo (por ejemplo: Falta de línea base, o falta de resultados verídicos de las fuentes de información empleadas, entre otros), por lo tanto se recomienda evaluar la posibilidad de incorporar este tipo de factores externos. Ahora bien con respecto a los elementos de la valoración inicial, después de controles y la proyectada se consideran adecuadas y viables.
El Plan de Investigaciones del año 2014 se encuentra definido en el Punto de Control "Resultado de Investigaciones 2010-2020" de Isolución. El avance a 31 de diciembre se realizó de acuerdo con el cronograma definido para el año 2014.			Al evaluar el plan de tratamiento se observa que las acciones contribuyen a la mitigación del riesgo, sin embargo los indicadores asociados a estas no corresponden con las acciones y lo que estas persiguen, a pesar de ello se evidencia que la descripción de la acción referida a la contratación da cuenta de la eficiencia de la acción, mientras que la descripción de la acción referida a la implementación de las instrucciones y lineamientos no permite comprobar el modo en que esta acción contribuye a mitigar el riesgo. En general se recomienda ajustar la descripción del riesgo, evaluar la existencia de algunos factores externos y describir los avances en las acciones para que den cuenta del impacto en la mitigación propia del riesgo, adicionalmente se sugiere que estas actividades se conviertan en controles permanentes del proceso y que se mantenga su documentación y desarrollo y con ello considerar la posibilidad de afirmar que el riesgo se encuentra bajo control y que se asume el riesgo residual.
Se establecieron los objetivos de las exposiciones temporales.	12%	Zona de Riesgo	En general se considera que tanto la identificación del riesgo como su valoración e incluso su plan de tratamiento son adecuados y contribuyen a mitigar el riesgo y como consecuencia los controles propuestos para el riesgo permiten disminuir la probabilidad de ocurrencia del mismo. Como aspecto a mejorar se recomienda que las metas establecidas para los indicadores se refieran a cifras concretas de manera que en el análisis de datos se evidencien los resultados de dichos indicadores y con ello el cumplimiento de las acciones propuestas. En particular se señala que
Para cada exposición se cuenta con el guión curatorial			
En cada exposición se evalúan los apoyos de multimedia que se requirieren para el montaje museográfico			

	Página 1 de 1
	Código: F-OPL-027 Versión: 0 Fecha: 23/Abr/2014

SEGUIMIENTO II SEMESTRE			
ANÁLISIS DE DATOS	EVALUACIÓN	ZONA DE RIESGO	EVALUACION
<p>Se llevó a cabo el curso de estudio con un promedio de 21 monitores para la exposición temporal "Francisco Antonio Canno la mano luminosa"; durante la cuál además se realizaron actividades culturales y servicios educativos.</p> <p>Semanalmente se llevo a cabo el seguimiento a las actividades y tareas por ejecutar y al resultado de visitas y la percepción de los visitantes</p>		Moderada	respecto a los monitores capacitados, el resultado descrito en los seguimientos no permite evidenciar la contribución efectiva a la disminución de la probabilidad del riesgo, pues solo se hace mención de la capacitación frente a una exposición no frente a todas las exposiciones realizadas, o bien no se aclara si con esa capacitación es suficiente para asegurar la implementación de los procedimientos y actividades que deben desarrollar frente a todas las exposiciones.
Las programaciones de los meses de julio a diciembre se imprimieron y se publicaron oportunamente.	8%	Zona de Riesgo Baja	En cuanto a la identificación del riesgo se observa que los factores internos, las consecuencias y la valoración inicial del riesgo son adecuadas y aunque la valoración después de controles parece adecuada no se entiende como el control existente señalado contribuye a minimizar la probabilidad, por lo que se recomienda explicar de forma más clara el control y su incidencia en la mitigación del riesgo. Considerando que la acción propuesta contribuye de manera efectiva a mitigar la materialización del riesgo, se señala que si esta se convierte en un control permanente se debería declarar que el riesgo se encuentra bajo control y se debería asumir el riesgo residual.
El aplicativo de atención al ciudadano se actualiza diariamente, evitando que algún evento sobrepase los plazos fijados por la ley. No tuvimos ningún incumplimiento en esta materia.	12%	Zona de Riesgo Moderada	En este caso se recomienda que el riesgo sea trasladado al Grupo de Atención al Ciudadano, dado que dicho riesgo ya existe y es responsabilidad de este proceso, si bien las acciones propuestas contribuyen a controlar el riesgo, el manejo del mismo, está a cargo de este Grupo. Por lo anterior se concluye que este riesgo no se evalúa en este proceso
Tuvimos a lo largo del año, contrato vigente con el AGN para 3 bodegas y un cerramiento.			

	Página 1 de 1
	Código: F-OPL-027 Versión: 0 Fecha: 23/Abr/2014

SEGUIMIENTO II SEMESTRE			
ANÁLISIS DE DATOS	EVALUACIÓN	ZONA DE RIESGO	EVALUACION
<p>El Documento de Política de Colecciones sigue siendo el referente central del plan de incremento y es el marco principal de todas las decisiones. Durante el año 2014, el Comité de Colecciones aprobó un total de 37 objetos para adquisición por compra y aceptó la donación de 124 bienes patrimoniales.</p>	32%	Zona de Riesgo Alta	<p>El riesgo identificado se aproxima más a un factor interno, que puede estar relacionado a un factor jurídico, el riesgo es lo que esto produce, por ejemplo: "Imposibilidad de actualizar, renovar o ampliar las colecciones de del Museo", por lo anterior se recomienda ajustar la descripción del riesgo, en cuanto a los factores internos señalados se recomienda ajustar la redacción del factor relacionado con la "falta de motivación de los ciudadanos..." ya que como está registrado puede estar relacionado con un factor externo. Así mismo, el factor externo señalado puede interpretarse como un factor interno ya que el Ministerio está en capacidad de formular y proponer proyectos de ley o resoluciones que incentiven este tipo de actividades por parte de los particulares. En cuanto a la valoración inicial y después de controles se considera adecuada, sin embargo la zona de riesgo esperada busca disminuir en 2 niveles la probabilidad de ocurrencia, lo cual se considera acorde con las acciones propuestas. Ahora bien, respecto al plan de tratamiento propuesto, si bien las acciones corresponden totalmente con la mitigación del riesgo y su probabilidad de ocurrencia, se percibe que la política de incremento de colecciones ya existía a través del Marco general del plan de colecciones; por lo que se entiende que este no se había adoptado pero que sería un control existente solo que no funcional. Frente a la acción referida a la contratación de espacio, esta no es una acción permanente y de largo plazo (o por lo menos así no se evidencia) y en cuanto a la acción referida al fortalecimiento del mensaje enviado a los posibles donantes, puede generar una limitación adicional para recibir donaciones ya que estas dependen de los posibles donantes que se ofrezcan (situación normal) o comunicar a aquellos que posiblemente estén interesados en donar, dado que el Comité debe evaluar las piezas para su ingreso, siendo que esto se podría realizar de forma organizada y priorizada por el Museo en caso de recibir múltiples solicitudes de donación.</p> <p>Como conclusión se recomienda revisar la identificación del riesgo y la implementación de nuevas acciones que aseguren que la probabilidad de ocurrencia del riesgo se encuentra en el segundo nivel de probabilidad.</p>
<p>Durante el segundo semestre se formalizó el ingreso en donación de veintinueve (29) objetos patrimoniales y quedaron setenta y seis (76) obras en trámite de donación</p>			